



Colegio Oficial de Enfermería de Toledo



Protegiendo la salud del ciudadano y garantizando la seguridad de los pacientes.
Más de 120 años cuidando junto a ti.
Queremos ser el apoyo e impulso de tu salud. Cuidamos a usuarios sanos y enfermos.



Nuestro objetivo: Proteger a la sociedad y garantizar una atención segura, ética y de calidad



FUNCIONES CLAVE



Control de acceso a la profesión

- Solo pueden ejercer quienes tengan la titulación oficial y estén colegiados.
- Impiden que personas sin formación enfermera oficial actúen como profesionales.



Garantía de la buena praxis

- Supervisión ética y deontológica.
- Procedimientos disciplinarios contra malas prácticas.



Formación y actualización continua

- Mejora permanente de la competencia.



El **Colegio de Enfermería de Toledo** es un muro contra el intrusismo porque asegura que solo quienes cuentan con la formación, titulación y colegiación legal pueden atender a las personas.



Lucha contra el intrusismo laboral

- Detectar y denunciar a quienes ejercen sin estar cualificados o colegiados.
- Colaborar con la administración y la justicia en casos de fraude o falsificación.
- Proteger a los pacientes de riesgos derivados de falsos profesionales.



Defensa y representación profesional

- Respetar al colectivo ante instituciones.
- Reforzar la confianza de la ciudadanía en los profesionales colegiados.

Te cuidamos

Una enfermera/o es:

Autonomía Responsabilidad **Grado** Doctorado **Alta cualificación** Especialización
Investigación **Prescripción** Profesionalidad **Calidad prestada** Excelencia